

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes. Provincia: 5 ptas. trimestre.

LA SEÑORA

Doña Concepción Rodríguez del Pozo de Villacampa

Falleció el 30 de Septiembre último
á las 7 y 30 de la mañana.
(R. I. P.)

Su aflijido esposo, hijos, madre y hermanos ausentes, tíos, primos y demás familia.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. La Misa de Requiem se celebrará el día 16 del corriente á las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Sebastian, aplicándose en sufragio de su alma todas las Misas que se celebren en la citada Iglesia dicho día.

No se reparten esquelas.

Los abusos del Sur

Los continuos abusos que la compañía del Sur de España viene cometiendo, habían de tener algún día término, y ya los comerciantes han caído en la cuenta de que los monopolios y los egoísmos de los fuertes se corrigen con los preceptos de la Ley.

Después del viñedo que el público sufre por la falta de material, la citada empresa viene tramportando la uva en condiciones tales, que cuando llegan los barriles al puerto, el fruto ha padecido notablemente contribuyendo esta circunstancia en parte no pequeña á depreciación de las uvas en los mercados.

Con motivo de las pasadas lluvias llegaron á Almería muchos cientos de barriles empapados en agua y los receptores en uso de un perfecto derecho protestaron, formulando la consiguiente reclamación.

El alto personal del Sur de España, que en ó de interpretar leyes se pinta solo, trató de esquivar el golpe pretendiendo que se abrieran los barriles, como si no fuera de todos conocido el daño que con esto se causaría al fruto.

El Presidente de la Cámara de Comercio, que acompañaba á los reclamantes, habló con energía á los empleados, protestando de los abusos intolerables que vienen cometidos con el comercio y lo dispuesto que este se encuentra á cortar el mal de una manera radical; levantándose la oportuna voz por el inteligente Notario Sr. Martín.

Ya era tiempo de que el público sacudiera la pereza, para volver por sus derechos y es de esperar que el hecho á que nos referimos sea imitado por cuantos se ven en el duro trance de tener que utilizar los servicios de una Compañía que no sabe apreciar lo que debe al país y que con tanta torpeza conspira contra los propios intereses, quebrantando el crédito á que debe aspirar toda empresa que vive del público.

Mientras tanto ¿qué hace la división de Sevilla?

Ella es la llamada á evitar muchos abusos y á corregir muchos males.

De enseñanza

De la visita que está girando el celo Inspector de esta provincia nuestro amigo D. Miguel Moreno á las escuelas del partido de Berja tenemos las siguientes noticias que con gusto publicamos.

En Dalías

Se ha acordado por la Inspección como resultado de su visita que se reformen los locales que actualmente ocupan las Escuelas públicas de niños y niñas de Dalías y Celín.

También se acordó la construcción de locales nuevos donde instalar las expresadas Escuelas y la casa habitación para los respectivos Maestros y Maestras. Al efecto se incoará el oportuno expediente pidiendo al Gobierno una subvención que ayude á la construcción de los expresados edificios.

Así mismo se acordó incluir en el presupuesto municipal de dicho pueblo para el año próximo una cantidad con objeto de que en el anejo Balerna funcione durante los meses de invierno una Escuela nocturna de adultos.

Estas reformas fueron propuestas por el Inspector y aprobadas por la Junta local.

El Alcalde de este pueblo tiene bien atendidas las obligaciones de la enseñanza, pues además de llevarse los pagos con la mayor puntualidad, cuentan los Maestros con unas retribuciones de bastante consideración.

Todas las Escuelas de este distrito funcionan con regularidad á excepción de la de niñas de Celín que carece en la actualidad de interina por no haberse posesionado aún de su cargo la Maestra nombrada por el Rectorado.

Los Maestros de este pueblo y sus anejos cumplen con su deber.

La enseñanza en todas las Escuelas del distrito se halla bien atendida y los alumnos concurrentes á las Escuelas poseen regulares conocimientos, creyendo la Inspección que si no se han conseguido mayores, obedece á las malas condiciones de los actuales locales Escuelas.

En Berja

Los locales destinados á las dos escuelas públicas de niños de esta población reúnen buenas condiciones higiénicas y pedagógicas.

A propuesta de la Inspección acordó el Sr. Alcalde reformar los dos locales destinados á las escuelas de niñas, así como ampliar la puerta que dá entrada á las de niños.

En esta población se hallan cubiertas hasta el día las atenciones de primera enseñanza.

Dicha enseñanza está en esta ciudad bien organizada, y los alumnos que concurren á las escuelas públicas poseen conocimientos de las materias que abraza el programa. La causa de que los adelantos no sean mayores consiste en la irregular asistencia de los niños, toda vez que ordinariamente no suelen concurrir más que la mitad de los que se encuentran comprendidos en la edad escolar. Para evitar en lo sucesivo tan grave falta, la Inspección hizo ver al Sr. Alcalde la necesidad de que tome las oportunas medidas poniendo en práctica cuantos medios tiene á su alcance para promover la concurrencia de alumnos á dichas escuelas. La expresada autoridad prometió hacerlo así.

Los Maestros todos de este distrito cumplen perfectamente con los deberes de su cargo. Observan buena conducta y las Escuelas funcionan con la mayor regularidad.

Por no reunir condiciones higiénicas

y pedagógicas uno de los locales destinado á Escuela privada de niñas, se acordó por el Sr. Alcalde á instancia de la Inspección ordenar á la Maestra que inmediatamente traslade dicha Escuela á otro local que tenga las condiciones que marca la Ley.

Los Sres. Alcaldes de ambos pueblos parecen demostrar interés por la enseñanza.

De la higiene en Almería

(CONCLUSIÓN.)

Indicada ya la forma conveniente á la asistencia facultativa, es indispensable organizar también el Cuerpo Médico que ha de practicarla, de una manera definida y á la altura que su carácter exige, para hacer útil, pronta y respetable su misión bienhechora.

Para ello creemos bastantes las bases siguientes:

1.ª Disponer que los Médicos titulares constituyan una corporación técnica, encargada de ilustrar á las autoridades en cuantos casos sean necesarios, y de auxiliarse mutuamente en los difíciles ó graves que se presenten en el ejercicio de sus cargos. Al efecto, en la Alcaldía debe sostenerse un turno riguroso de consulta para atender al compañero que la reclame; pues ni la ciencia, ni el buen sentido rehuyen jamás este procedimiento, antes bien lo admiten como útil y en ocasiones necesario. Así se evitarían además recelos, acusaciones y aún la abusiva intrusión de curanderos más ó menos auténticos; de charlatanes é ignorantes, que no teniendo otro que hacer se dedican á buscar clientela en distintos barrios, sin conocer más materia médica que el alcohol, ni saber manejar más instrumento quirúrgico que el suizo escalpelo de la murrumuración y la calumnia, con cuyas armas, «únicas», hacen lucrativo su oficio, á costa de los infelices de cuyo espíritu inculto é ineducado se apoderan, sin pudor y sin conciencia. En este punto convendría que el Sr. Alcalde se pusiera de acuerdo con la Dirección del Colegio Médico, por si pudiera conseguirse restablecer la normalidad.

2.ª Proveer, mediante oposiciones, las plazas de Titulares de la Beneficencia municipal, haciéndolas inamovibles, siempre que esta forma de provisión no responda á manejos del caciquismo, sino que, por el contrario, presida en ellas un espíritu de estricta justicia, buscando así el prestigio del Cuerpo Médico, la confianza del vecindario y la mayor garantía posible en el ejercicio de su cometido.

3.ª Establecer el concurso de traslado, de tal modo que los Médicos que ya hubiesen desempeñado el cargo en los barrios extremos de la capital, vean á ocupar las plazas del centro, cuando haya vacantes, dejándose las que estos traslados produzcan para los de nuevo ingreso.

4.ª Crear un escalafón para el ascenso de los Médicos titulares, que viñera á constituir alguna recompensa por sus méritos y servicios, ya señalando una cantidad por quinquenio, ya estableciendo una escala de entrada, ascenso y término con 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas de sueldo respectivamente; pues el actual es mezquino y no adecuado al concepto profesional, ni á la importancia del servicio que prestan.

5.ª Reconocer oficialmente atribuciones propias y concretas á los Titulares, en el ejercicio de su cargo, haciendo responsables á quienes proceda, de las contravenciones que se cometan contra cualquier prescripción médica, ó les nieguen los auxilios que en casos urgentes, reclamen á los que tengan el deber de prestarlos.

Estas son las principales bases que sometemos al ilustrado criterio de nuestra corporación municipal, buscando el mejoramiento del «servicio» de la Beneficencia domiciliaria; que si ha sido en ocasiones defectuoso, culpe de esas deficiencias á la carencia de medicamentos unas veces, á la falta de padrones bien formados otras y muchas más á los abusos que diariamente se cometen, engañando ó tratando de engañar al Mé-

dico, con objetivos que siempre suponen un nuevo y mayor abuso.

El Excmo. Ayuntamiento, inspirándose en ellas y en los elevados fines á que tienden, puede completar este trabajo, organizando cumplidamente tan importante ramo de la administración municipal.

No es esta sencilla nota obra exclusiva del que la suscribe; antes bien cree representar la noble y legítima aspiración del Cuerpo Médico de la Beneficencia domiciliaria en Almería, que aspira á ser útil en primer término, y está convencido de que no podrá serlo, sin ser respetable.

LEÓN PALACIOS.

La Escuela de Artes e Industrias de Almería

I

Con detenimiento leo los artículos publicados en EL REGIONAL, debidos á la bien cortada pluma del ilustrado catedrático de este Instituto, D. Alberto Regulez, relacionados con la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, cuyos trabajos van encaminados á poner de manifiesto el escaso provecho que han obtenido y obtienen los obreros con la creación de este Centro de enseñanza, y lleva su campaña hasta el punto de querer demostrar que ha debido recibirse por el vecindario con verdadero júbilo, la noticia de la supresión.

Diffícil es la posición elegida por tan distinguido é ilustrado Catedrático; mucho sabe y reúne gran práctica en la enseñanza; mas aun con estas condiciones tan valiosas, y su facilidad para escribir, dudo que pueda demostrar las ventajas de la supresión, ni convencer á nadie, siguiendo el rumbo iniciado en sus trabajos periodísticos.

Que la Escuela elemental de Almería tiene defectos de organización, como las demás similares; que no todos los alumnos matriculados en ella son obreros; que obtienen premios en metálico algunos que no lo son; estos cargos formulados, son ciertos en parte. Pero á pesar de estas deficiencias, que reconozco, es indudable que dicho Centro de enseñanza ha dado y continua dando provechosos resultados, y las tendencias de las autoridades y personas de arraigo de esta población han debido ir encaminadas á enmendar y corregir los defectos de organización y aumentar las enseñanzas en bien del obrero y de la demás masa social; porque pretender suprimir un organismo útil porque tenga defectos, no es lógico.

No puede menos de reconocerse con estricta imparcialidad, que la Escuela de Artes ha dado provechosos frutos, aunque estos hayan podido ser mayores, y que las gestiones de D. Ramón Ledesma cerca del Sr. Conde de Romanones, encaminadas á la no supresión de esta Escuela, han debido ser más celebradas y agradecidas por quienes gozan de los beneficios directos de ella.

Entró de lleno á sostener una tesis contraria á la que sustenta el Sr. Regulez y necesito serenidad de juicio y convicción en la idea, para contender con tan ilustrado Catedrático, máxime si se tiene en cuenta mi modesta personalidad; confieso que no llevo en esta discusión otro interés, sino el del bien general, y por lo mismo estoy desprovisto de ofuscación, que á veces entorpece los sentidos de las personas de mayor cultura.

¿Qué defectos de organización y de método hay en la Escuela? Lealmente he reconocido que existen, aunque es ajeno á ellos el Profesorado, en un solo curso y una sola clase, se ha estudiado Aritmética, Geometría, Conocimiento de materiales y Construcción, formando el programa único de estas asignaturas un número superior á 130 lecciones.

En otro curso, también en clase única y de una hora de duración, Mecánica, Física y Química, comprendiendo más de 100 lecciones.

¿Es posible que los alumnos obreros, que carecen de preparación, puedan en tan poco espacio de tiempo conocer medianamente estas asignaturas? No; en esto coincido con el Sr. Regulez, pero señalado el defecto, indico la enmienda

y con ella sale perjudicado el personal docente. La división de las clases oral es indispensable, tratándose de alumnos obreros que no pueden dedicarse al estudio, pues los conocimientos que adquieren son por repetidas y claras explicaciones, y los dos cursos oral debieran extenderse á cuatro, en siguiente forma:

Primer año.—Aritmética y Conocimiento de materiales.

2.º id.—Geometría y Construcción.

3.º id.—Mecánica de sólidos y fluidos; y

4.º id.—Física y Química.

Y si á los dos Profesores de estas asignaturas se les obligara á dar las clases diarias (dos horas de trabajo procurando además hacer aplicaciones prácticas de tan importantes estudio el resultado sería muy satisfactorio y la instrucción del obrero completa. La organización actual la considero incompleta y de igual modo califico las «preferencias», tratándose de dichas asignaturas.

No hay que perder de vista que esta es una Escuela de Artes «elemental», por lo mismo carece de las enseñanzas de varias asignaturas, que son muy necesarias para diferentes oficios; así pues, no es de extrañar se omita el estudio del corte de piedras, maderas hierros, pues esto que es tan útil, corresponde á la Stereotomía, y esta asignatura no puede estudiarse sin conocer antes la Geometría Descriptiva; y una ni otra figuran en el plan de estudios.

Lo que también existe es un verdadero desconocimiento por parte del público, respecto á las labores que se ejecutan en aquella casa, y creo firmemente que el Sr. Regulez no la ha visitado y si alguna vez lo hiciera rectificarian en parte los juicios emitidos.

En el año 1896, el eminente fundador de esta Escuela, Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, se personó en la misma, sin aviso previo, causando su visita la natural sorpresa al personal docente; allí adquirió el convencimiento de la inmensa utilidad que había reportado á los obreros de esta ciudad la creación de ese Centro de enseñanza; entró en las aulas y dirigió preguntas sencillas de reglas de interés y de compañía á algunos alumnos, obreros ya casi encanecidos por los años, quedando satisfecho de las soluciones dadas á los diferentes problemas planteados; pero su entusiasmo aumentó cuando uno de ellos le dijo: «Señor: me he expresado mal y las cifras las hago muy feas, pues al principio de este curso no sabía escribir cantidades.» El obrero fué muy felicitado por tan competente apreciador de los beneficios que reportan estas Escuelas.

EUDOXIO SANTAOLALLA

La presidencia en las corridas de toros

El alcalde de Huesca ha dirigido una circular á sus colegas de las restantes capitales de provincia á fin de ponerse de acuerdo y elevar una instancia al ministro de la Gobernación, solicitando dicte una disposición de carácter general que suprima la presidencia en los espectáculos taurinos ó declare correspondiente á los gobernadores civiles en las poblaciones donde tengan su residencia oficial, y sin que puedan delegarla.

Funda esta petición el alcalde de Huesca en que se insulta groseramente á la presidencia en dichos espectáculos, y se padece y se quebranta el principio de autoridad.

No nos parece mal el propósito del alcalde de Huesca, y sobre todo la solución que propone para que el prestigio autoritario no padezca, porque claro está que los insultos y groserías de los espectadores tan ofensivos para el Alcalde, siendo dirigidos al gobernador, ni ofenden á la autoridad ni la desprestigian.

¡Es o «raciocinar», y lo demás es guasa!

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar se senta?

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

SOLUCIÓN BENEDICTO

CREOSOTAL
de glicerofosfato de cal con...
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivar Pérez.

ALMACEN

DE MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR, DE Angel Paster Gimenez

CALLE DE APOLO
Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Planos

Estela & Bernareggi
Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Si se devuelve el dinero!!
Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.
Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.
Catálogos gratuitos.

Adolfo Montoro, Santo Domingo, 11.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO
Jimenez & Lamothé
Málaga y Manzancras

Marcas 1* 2* 3* V. S. O. Extra, Non plus ultra
Pidanse en todos los buenos establecimientos.

VINOS FINOS PARA MESA

DE LAS Bodegas Franco Españolas
A DIEZ PESETAS DOCEÑA DE BOTELLAS.
Venta exclusiva: S. Frías Lirio, Príncipe Alfonso 6.
Sucursales: Real 3, y Príncipe 8.1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre La Vida
Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTE: -Salvador Romero y Hermano.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Inglés

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

Los que usan el Tónico.



HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, roblandamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordeza y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta: Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas semanales en sueños ó á cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos. El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que usan á diario.



CONSULTA DE:

Males Especiales
de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta de 6 pesetas.
GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava),
VENERE, IMPOTENCIA, URINA,
CURA EN 2 DIAS.
Hemorragia (Guijos), Cópsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, Urtigas, chancros, verrugas, Fomada Koch, 3 ptas. Fars. Hombres de la sangre, las Perlas Depurativas, 2 ptas. Vente boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL
ESTÓMAGO
DIGESTIVO HERRERA, 4 pts. caja. Plátos en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y por correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Último indicio que siempre cura. Consultas gratis, y por correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATÁ, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pts. caja. Vente boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribite con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

Venta en Almería, farmacia de D. José Perez Lopez, Real 15, y además farmacias y droguerías de esta capital é importantes poblaciones de la provincia.

MAL DE x CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOECH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanates instantáneas del dolor al orinar** y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

de esta capital é importantes poblaciones de la provincia.

CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, 11, Almería

Un Bock 0'15 céntimos. Doble Bock 0'30 id. Un litro 0'60 id.
Productos premiados en concurso Regional. ¡Temperatura especial!
Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve á domicilio, se abastece establecimientos y se exporta á la provincia en botellas y barriles.



Sauunto
Saldrá el Miércoles 16 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.
Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.
Andaluca
Saldrá el Jueves 17 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamos, Ceuta, y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

Barriles especiales

para el transporte de uvas

de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorbada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.
Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.
Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y detapado, por ser los fondos de una sola pieza.
También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.
Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana. Loza. Objetos fantasía. Lámparas para gas. Representante de este comercio en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle
PRECIOS SIN COMPETENCIA.-EL LEON

Ubalde Abad.-8, Tiendas, 8

Panticosa en Almería

GABINETE de aguas azoadas artificiales é inhalaciones de Nitrógeno y de Oxígeno

Tratamiento especial de las enfermedades estomacales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Propiedades en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTICOSA, Ubernaga, La Aliseda y Tolox.

Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal, - Reina 15, Almería

Primera casa establecida en esta capital el año 1885

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Perez, Real, 16.

Entierros para adultos á 50 pesetas, para párvulos á 20 Id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompas en la ciudad.

PIANOS



Sublime marca

R. MARISTANY
á 5 duros mensuales garantizados

bajo la firma de tan importante casa. Para informes, LUIS SANCHES PUNZON, Marco, 6.

Comercio entre España y el Brasil

Un apreciable colega brasileño titulado «La Tribuna Popular», y que ve la luz en Petrópolis (Estado de Rio), ha publicado un interesante estudio, en el que se demuestra la necesidad de que ambas naciones, España y Brasil, lleguen a una verdadera inteligencia comercial para conseguir mutuos beneficios que desde luego juzga realizables. Sin perjuicio de ampliar en su día las observaciones del citado colega, vamos a concretarnos hoy a la reproducción de su trabajo, que es como sigue:

«La desvalorización gradual que ya teniendo la mayoría de los productos de nuestra industria agrícola la obliga a todos los que se interesan por el bien del pueblo a estudiar todo cuanto pueda detenernos en la ruinoso senda que seguimos, y que urge cambiar si deseamos salvarnos.

Lo que en estos momentos preocupa más el espíritu público es, sin duda alguna, la gran zafra de café que ahora comienza a entrar, y que reclama la atención de todos los intereses particulares y públicos; tenemos necesidad perentoria de nuevos mercados exteriores, siendo de buena política iniciar esas pruebas en los países que nos ofrecen inmediata colocación de nuestro artículo.

España es la que, indudablemente, mejor campo presenta por las razones siguientes:

1. Es la única nación que tiene hoy a la pureza del producto, pues tiene leyes que velan contra la falsificación; esto solo la hace merecedora de todas nuestras simpatías.

2. La pérdida reciente de sus colonias hace que tenga libre su mercado.

México y Venezuela se perciben para cultivar esa situación, mientras que el Brasil nada hace por dominar el mercado español. Y pocos tan aptos como nosotros, pues nadie ignora que hace veinticinco años mantuvimos con España valiosa permuta de mercancías, siendo ésta la mejor ocasión de hacer resurgir esa gran corriente comercial que en otro tiempo mar fuimos.

Todos nuestros productos son de gran consumo en aquella nación amiga, y en este año comenzarán por los puertos brasileños embarques de café, que se elevarán a 16.061 sacos, y fácil sería conseguir mucha mayor exportación si adoptáramos métodos prácticos y nuestros poderes concenarían con los españoles el intercambio de productos.

Al presente funciona en Madrid de un modo permanente la Comisión Internacional Permanente del Congreso Hispano Americano, cuyo presidente, el Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, y secretarios coadyuvados por su presidente honorario, duque de Almodovar del Rio (actual ministro de Estado), trabajan con pertinaz y patriótica abnegación, prestando así un verdadero servicio a los intereses de España y de sus hijos de América, promoviendo iniciativas, con el objeto de crear el intercambio con el continente andamericano.

Compete, pues, a los representantes del Brasil aprovechar este estado de cosas, inclinándose el ánimo del Gobierno para que se proceda a ejecutar lo que veadrá, en bien de la nación brasileña.

Procediendo así mercosarán la gratitud del pueblo.»

(«La columna Popular.»—Petrópolis, 28 de Junio de 1901)

El Almendro

Clima en que vive, suelo que necesita, plantas con quienes se asocia cultivo que exige, producción y aprovechamiento

Este árbol frutal es de poca altura pero de larga vida, crece bien en los climas meridionales y en los templados, es decir, en toda la región del olivo; en los climas fríos, como el de las provincias de Soria, Burgos y Segovia no fructifica porque se hielan la flor, aunque vive hasta en el Píreneo; en los tropicales tampoco da fruto, porque no cesando en todo el año la vegetación no produce yemas fructíferas.

El almendro en todas sus variedades vive perfectamente en cualquier clase de terreno, prefiriendo las tierras muy arcillosas y húmedas, de mucho ramaje y poca fruto se expone a morir por llenarse de goma, debido al exceso de savia.

En los terrenos arcillosos-calcareos y en los arenosos puede plantarse con seguridad de éxito en las tierras destinadas ya a cereales, tréboles, alfalfa, remolachas y legumbres; sin embargo, aunque en la huerta puede cultivarse con más ventajas que cual quier otro frutal, siempre que sea el terreno apropiado, como he expuesto anteriormente, puesto que la cosecha de almendra tiene una merma que apenas llega al 5 por 100, efecto de la operación del cascado, en cambio no tiene depreciación, se cotiza siempre, lo que no sucede con la mayoría de las frutas frescas, como por ejemplo los melocotones que este año en la segunda quincena de Agosto y primera de Septiembre se han vendido a 20 y 25 céntimos la arroba.

La pera y manzana de verano casi tampoco tiene valor, la de invierno tiene una merma natural del 25 al 30 por 100, a causa ya de la desecación natural, ya de lo mucho que se avería antes de colocarla en el mercado; exige mucho entretenimiento durante casi todo el invierno, y a pesar de todos estos cuidados no se puede evitar que se arruguen algunos frutos y se pudran otros. No sucede así con la cosecha de almendra, que se recolecta con muy poco gasto, y una vez limpia puede venderse en el momento de la recolección ó reservarla para aguardar mejores precios.

(Continuará)

A las 15 horas canónicas, Misa de Conmemción a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro	7611
Termómetro seco	25.2
Idem húmedo	22.9
Viento actual	de S. E.
Mar liza, cielo despejado.	

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	71 00
4 por 100 exterior	77 71
4 por 100 amortizable	00 00
Londres á la vista	35 85
París	42 85

Juzgado Municipal

Nacimientos

Bernardo Gonzalez Vives.
Pilar Muñoz Campos.
Dolores Quesada Castillo.
José Martínez Plaza.
Ana Navarro Ramirez.

Defunciones

Carmelo Antolin Ramos
María del Mar Pascual Ceriás.
Jua Yangas Moya.
María Nieto Rueda.
Francisco Gli Ortsga.

Casamientos

Ninguno.

Superiores

Han llegado los embudidos Murcianos y se venden en el establecimiento de **Antonio Alemán, Real, 35**.
Blanquitos, Salchicha, Longaniza, Gutiérrez y Morcilla.
Cerbón de Coc á 14 reales quintal, en dicho establecimiento, darán razón. **REAL 35.**

¡No más calvos!

Específico de Ontina

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo, es el mejor, y sin rival vigor para el cabello, lo hace crecer, conserva y hermosa, dándole fuerza y brillo.
Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello evita la salida de canas, calvicie; caída del pelo, restableciendo el crecimiento de nueva cabellera.
Poderosa y única esencia higiénica, que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y casp del cuero cabelludo.
Precio del frasco 5 pesetas
Se envía franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro mútuo y sello para la carta.
Depósitos de venta: Tienda de guante, calle Real y Perfumería Iglesia, Paseo del Príncipe.
Depósito central, Varga, 3, Almería—E. Lafañá.

Serrin de coreho

Se puede reemplazar con el musg que está probado, dá frescura y consistencia al fultones.
Para informes **Francisco A. Quisada, 18**

Aurelia

FÁBRICA DE TEJIDOS Almería.
Trajes de ecodina azules y blanco Mantelería de granito, todos tamaños.
Lienzos de catres, ancho y estrecho.
Colchones listos y cuadros.
Para cortinas varias clases.
Lonas fuertes en diferentes anchos para toldos, kioscos, barcos, molinos, etc.
Telas de butacas bonitas y fuertes.
Lienzos caseros, gentes, patentes, costales y otros artículos de los tejidos en sus telares.
Murcia, núm. 14
Miguel Suero Torres.

Academia preparatoria

para carreras especiales, dirigida por D. Angel Ochotorena, Ingeniero de caminos y D. Fausto La Gasca, Doctor en Ciencias.

Calle de San Francisco número 3.—ALMERIA.

Preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de caminos, canales y puertos.—Agrónomos.—Monte—Minas.—Industriales (Mecánicos y Químicos).
Academias militares.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ingenieros.—Administración militar.
Escuelas de marina.—Astrónomos del Observatorio de marina.—Administración de la armada.—Infantería de marina.—Cuerpo general de la armada.
Preparación completa para las carreras de Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.—Telégrafos.—Aduanas.—Estadística.—Astrónomos y auxiliares del Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.—Torreros de faros.—Fiel contrastes de pesas y medidas.—Maestros de obras militares.—Etc.
Las clases se abrirá el día 1.º de Octubre.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros de incendios y accidentes marítimos.
Capital 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en Cartagena, calle de San Francisco, número 7.
SUB DIRECTOR EN ALMERIA Y PROVINCIA,

Don Raimundo Manzaneros (HOTEL TORTOSA.)

Se necesitan Agentes en la provincia, con buenas referencias

Gran Hotel de Londres

Establecimiento de primera clase, por su edificio que es un magnífico Palacio; por su decorado y arte que es superior, elegante y moderno; por su cocina, que es de gran fama y mucho más ahora que desde el 1.º del corriente mes se ha encargado de ella uno de los maestros cocineros de más fama de España; por su dependencia, que es competente, fiel y obediente; y por la formalidad en todos sus negocios toda vez que el pasajero sabe lo que ha de pagar desde que pide habitación, pues todas tienen estimado el precio y demás condiciones propias y corrientes de los hoteles, por lo que resulta no tener rival en esta Capital y sin embargo el precio empieza desde 6 pesetas á 50, según la habitación y su decorado.

Papas para simiente

Se ofrece una partida muy importante de la clase llamada colorada, franco heredo, Santander, á precios muy económicos.
Dará razón D. José Manzano, calle de Alvarez de Castro, 21, bajo izquierda. 14 15

Laboratorio Químico Doctomástico

DE LOS SEÑORES
D. Ramón de Cala y Lopez. Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Perez, capataz facultativo de minas.
Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.
Se remite tarifas de precios á solicitud de os interesados.
Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería DE **Eloy Rodriguez.**

Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramilletes y biscochos, R. Diez. Se sirven bodas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.
Toda clase de dulce surtido y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la **VIUDA DE GENARO RUIZ**
Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3
Se sabe de recibir el legítimo chorizo extremeño, salchichón de Vich, atún en escabeche muy superior y dátiles de perrir superiores.

CONTRA LA FILOXERA

Gran plantel de vides Americana

Injertos de parras de Ohanos

Especialidad en portentosos injertos, brancados á la altura del alambrado, de parras Ohanos sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas.
Precios según pedidos y clases.

Barbados de vides americanas

Ruperris Sot 6 Phénoméne y Gannia: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruperr Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Ripuria Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Risarria Común: 4'60 id. el ciento 40 id. el millar.—Solarias: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieris: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.
Para pedidos y antecedentes á **D. Diego Aparicio Alcalá**

FINANA (ALMERIA)
Estación del ferrocarril de Linares Almería.

Funeraria

de la viuda de Lopez Godoy
Calle de Granada, n.º 30
Gran surtido de CORONAS de primera novedad á precios económicos. **30 GRANADA 30**

Cognac francés superior

de la acreditada casa **Reduvoir et Fils**
DEL MISMO COGNAC
Reconocido como una verdadera especialidad y premiado en varias exposiciones con medalla de oro.
Depositaris, **Sebastian Grozco**, Marquis, 12, Almería.

Sordos

Gran invento
D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello.—Montera, 12, segundo, izquierda MADRID.

Duelas de roble y barriles patent

PRECIOS REDUCIDOS

FABRICA DE LA NORIA **JOHN MURISON**—Almería

Eugenio Bustos

DROGUERIA GRANADA 25.—ALMERIA.
Aceite para engrase de maquinarias.
Aceites de linaza.
Albayaldes.
Azufre sublimado.
Mínios.
Sulfatos de cobre.
Sulfato de hierro.
Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.
Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.
Colores y barnices.
Precios muy baratos.
Almería.—Tip. «El Regional.»

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez, Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alforjas. Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

Información local

Bien hecho.—El Sr. Alcalde ha dado órdenes para que desaparezca la laguna que se había formado en la Plaza de la Constitución...

Que se mejore.—El ilustrado abogado E. inspirado poeta almeriense, nuestro buen amigo D. Fernando Almansa se encuentra enfermo desde hace unos días.

Traslado.—Nuestro amigo el Abogado D. Manuel Toró, ha trasladado su domicilio al Paseo del Príncipe, número 45.

En la cárcel.—Ayer contrajeron matrimonio en la capilla de la cárcel, con todas las formalidades de la ley, el detenido José Ferro Palencia y R.ª Bonachera Rodríguez.

Pleito.—Antayer se vería en la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, un pleito procedente de este Juzgado, seguido en nombre de D. Juan Riano Poveda y don Francisco Gágora Garrido, sobre prescripción.

Herido en rina.—Ayer, a las once, rieron en la calle de María, Tomás Martínez y Pascual Martínez en un ruego, resultando este último en una herida contusa de primer grado en la parte media y anterior del muslo izquierdo.

Después de ser curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. González Tamarit y el práctico Sr. Acosta, don J. Acosta de «La Cruz Roja», lo condujeron en una litera a su domicilio, calle de la Paz, número 7.

El asesor por orden del primer juez Sr. Acosta, don J. Acosta de «La Cruz Roja», lo condujeron en una litera a su domicilio, calle de la Paz, número 7.

Dichos señores estuvieron viendo inchoamente las obras que se están introduciendo en el Hospital y aspiro, saliendo altamente satisfechos del esmero con que aquellas iban finalizadas.

Que se limpie.—Sería muy conveniente que por quien corresponda ordenara la limpia de los corredores de la alhóndiga, pues estos han estado en un estado «lamentable», lo que demuestra el abandono de la persona encargada de este servicio.

Telegrafos detenidos.—Se encuentran detenidos en esta Sección de Telegrafos por desconocerse domicilio de los destinatarios, los siguientes despachos: Salinera. Muy Extermar. José Lirala.

Heridos.—Ayer tarde ingresó el Hospital Encarnación Fenoy, padeciendo fractura completa del tercio medio de la pierna derecha, producida en una caída.

También ha ingresado hoy en el benéfico asilo, Francisco Müller Aguilá, con la fractura completa del tercio inferior de la pierna izquierda.

Este individuo se produjo dicha lesión hallándose trabajando en un nacen de esparto.

La Gaditana.—Así se titula el establecimiento de coloniales y bidas finas que D. Bernardo Cruz Bente, hermano de nuestro amigo Juan Manuel, acaba de abrir en calle de Sebastián Pérez, número donde estuvo instalado el Circulo Ierario.

En dicho establecimiento encuentran el lector cuanto apetecza, adccionado con comestibles y bebidas. Deseamos al Sr. Cruz mucha suer en su negocio.

Se desea comprar en piano (de octavas) en buen uso. Informarán Alvarez de Castro, 21, principal izquierda.

fabricación de moneda falsa, el Sr. Juez de Sorbas ha decretado la libertad del denunciado.

Así no lo comunica nuestro colega de responsa.

Boda.—Mañana se celebrará la de nuestro particular amigo, el concejal D. Carlos Granados Ferrá y la distinguida Srta. Margarita Lopez Lopez.

Deseamos a los futuros esposos todo linaje de venturas.

Providencia.—Por Real orden ha sido confirmada la providencia del Gobernador civil de Granada que señaló la cantidad que se ha de abonar al señor conde de Torreiva por los terrenos que se le expropiaban en término municipal de Morada, segunda relación, para la construcción del ferrocarril de Linares a Almería.

Estadística.—«La Gaceta» ha publicado una circular del director de Sanidad, encareciendo a los Ayuntamientos de las capitales de provincias que envíen a la mayor brevedad las estadísticas de defunciones en los tres primeros meses del año actual.

Teatro Cervantes.—Terminadas las formalidades legales, dentro de pocos días comenzarán las obras de la última sección del Teatro Cervantes, a las cuales se dará gran impulso.

La sociedad propietaria se ocupa activamente de la contratación de la parte metálica y se espera que los buenos propósitos de la Junta directiva no se malogren por apatía de los señores socios para el ingreso de sus cuotas.

Sabemos de muchos señores que se encuentran dispuestos a aceptar los plazos con tal de ver terminado cuanto antes ese hermoso edificio.

Urinarios.—Hemos oído asegurar que uno de los urinarios recientemente construidos por la acreditada fábrica Oiveros, se instalará delante de la escalinata del teatro Principal.

Falta luz.—De los tres mecheros Auer colocados en la farola central de la Plaza de la Catedral solo se enciende uno, quedando por conseguirse dicha plaza casi en las tinieblas.

Trasladamos el aviso a quien correspondía corregir el abuso.

Férida.—De la casa número 2 de la calle de Sebastián Pérez se ha extraviado un loro con las señas siguientes:

Color verde, algunas plumas encarnadas en las alas y el pecho algo palido.

Se ruega a la persona que lo encuentre, lo entregue en la oficina de casa, por ser recuerdo de familia y además de agradecerlo, se gratificará.

Reglamento aprobado.—El gobernador civil con fecha de hoy ha aprobado el reglamento por que ha de regirse la sociedad titulada «Centro Agrícola de Adra».

El presidente de la misma, es don Rafael Vargas y Vargas.

A la calle.—Por cumplimiento de condena ha sido puesto en libertad Francisco Cerdán Roman.

Quintas.—Al objeto de hacerles entrega de documentos, en el negociado de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse Cristóbal Vicente Lopez, José B. Ninos Hernandez y Guillermo Pacheco Gonzalez.

Circular importante.—La Dirección general de Sanidad ha remitido a este Gobierno civil, varios ejemplares de la circular que sobre la tuberculosis ha publicado el ilustrado Director general Sr. Pulido.

EL REGIONAL dias pasados se honró en publicar la parte más interesante de dicha circular.

De sanidad.—El Director de Sanidad de este puerto ha interesado de la Alcaldía se le remita una lista de los señores que constituyen la Comisión Médica de la Junta local y sus respectivos domicilios, con el objeto de que tenga debidamente imentado lo preceptuado en el Reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899.

Uso de armas.—Por este Gobierno civil se les han expedido licencias de uso de armas, a favor de D. Luis Felix Martínez Beltrán de Albolobuy, y D. Aureliano Martínez Amat y D. Miguel M. Amat, de Huécaje.

Acuerdo.—El Ayuntamiento en su sesión de ayer, teniendo en cuenta las ofertas que adornan al Beneficido de esta Santa Iglesia Catedral don José Diaz Saldaña para la oratoria sagrada y siendo misionero Aportado de S. S., le designó al objeto de que el próximo día 26 de Septiembre festividad de San Esteban pronuncie el Sermón acostumbrado en la Catedral.

Quejas del vecindario.—Los de la calle de Granada no ruegan hagamos constar el gusto con que verían que el Sr. Alcalde ordenara el relleno de las cunetas abiertas para la colocación de aceras en dicha vía.

Cuando se acometiera la reforma de la calle en cuestión dijese que inmediatamente se colocarian aceras y han transcurrido cerca de dos años, sin que la promesa se cumpla.

Las lluvias van ahondando el piso y hoy es un peligro efectivo el tránsito.

Ya que no se construyen aceras al menos que se arrojen unos cuantos carros de tierra de las canteras y el piso quedará a nivel.

Este sacrificio es tan insignificante que no dudamos que el Sr. Muñoz Caiderón, satisfará los deseos de los vecinos.

A París.—Mañana marchará con dirección a la capital de Francia, a donde se propone pasar una breve temporada nuestro querido amigo el joven D. Julio Padilla Montoro hijo del ilustrado Fiscal de esta Audiencia, D. Nicolás Padilla Penala.

La deseamos feliz viaje.

Feria.—Hoy es el primer día de feria en Berja.

El «Heraldo» ilustrado periódico de aquella ciudad, en su último número se ocupa de los festejos, anunciando al propio tiempo, que con ese motivo reina gran entusiasmo.

Nosotros sabemos que de los pueblos limítrofes, y a imitación de otros años; se proponen existir a las mencionadas fiestas, numerosos forasteros.

Impuesto.—Nuestro colega de Garrucha «El Eco de Levante» dice que se trata de opear un gravamen sobre la naranja que se exporte por aquellas rades.

Dudamos que tal impuesto se realice, pues está prohibido establecerlo sobre mercancías que no se destinan al consumo de la localidad, y porque tal impuesto retraría el tráfico, con perjuicio de los haceros que en el embarque de ese fruto encuentran ocupación durante un mes.

Resuelto.—En la zapatería Almeriense de José Rodríguez Bordenán, se venden brodequines Rusia, novedad a 14 pesetas, de bacer superior para caballero a 12 id., de loro cocidos 10 id., de loro clavados a 50 id.—Tiendas

Otto Jonassohn Hamburg
Esta antigua y acreditada casa... reciba para su venta en comisión, U.V.A.S. DE ALMERIA. Con las cuentas de venta... remite el valor líquido de las mismas en libros esterlinas, marcón 6 pesetas. Para informes, Fermin Estrella, Almería.

Vapores correos de la Comp. Transatlántica. Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro Santos, QUEBEC y MONTREAL. Seguros marítimos. The Underwriting y Aurora. Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros a primas económicas. Representante, J. Alberto Ruiz.

La Vasco-Navarra Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo, legalmente constituida con arreglo a la Ley vigente. Delegado para Almería y su provincia. Jerónimo Lino Rodríguez.

TOMAS MORRISON COMPAY LIMITED Calle de Pescadores, ALMERIA. Grandes almacenes de hierros y aceros. Sulfato de cobre. Duelas de roble. Madera de Pin Roble. Veras de adelfa. Alambre galvanizado Belgia. Cementos y cales.

La Renovación del estómago por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato, acedias, ardores, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia, tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado a esta preparación.

La Renovación del estómago De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

Para consignaciones, representaciones, trámites, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y caltil de Lafarge, dirigirse a JOSÉ REVUELTAS FERNÁNDEZ. (e)

Sección telegráfica Conferencias Madrid 14-73 El Sr. Moré ha conferenciado con el Presidente del Consejo, y se asegura que le indicó la necesidad de disciplinar a la mayoría sustrayendo la de ciertas influencias.

Jose Gil CALLISTA Ofrece sus servicios a domicilio en su casa, Lope de Vega, 8.

A los cosecheros de naranja Cuerdas para el estado de las naranjas, se venden paseo de San Luis número 4.

Lo de Marruecos Madrid 14-2330 Comunican de Tanger que el Bajá que mandaba las tropas encargadas de rescatar los cautivos españoles, ha vuelto fracasado completamente. Parece ser que las kabilas huyeron á Boamil llevándose los cautivos.

La Comisión del suelto Madrid 14-2340 Se ha recibido en el Ministerio de Estado una carta de don Pedro Jover fechada en Septiembre en lo que dice que continúa enfermo.

La comisión delimitadora se halla en el interior imposibilitada de trabajar por las lluvias. Por esta causa, durarán los trabajos hasta Diciembre.

Las huélgas de Sevilla Madrid 15-745 Noticias recibidas de Sevilla comunican que la huelga iniciada en aquella capital va adquiriendo serias proporciones. Los huelguistas ejercen coacción sobre los obreros obligándoles a abandonar el trabajo, para que el paro resulte general.

Contra los consumos Madrid 15-730 Las últimas noticias de Sevilla dan cuenta de los alborotos producidos por los huelguistas.

Estado de guerra Madrid 15-8 Desconócense detalles de los hechos ocurridos en Sevilla. El gobernador civil ha declinado el mando, declarando la capital en estado de guerra, a las diez de la noche.

Acéntuase la discrepancia Madrid 15-11 En los círculos políticos insiste en suponer divergencias entre los ministros responsables.

Circular de la Union Madrid 15-1115 En Zaragoza se ha publicado la anunciada circular dirigida a los partidarios de la Unión Nacional.

El documento está firmado por los Sres Paraiso y Alba, y en él se excita a los comerciantes é industriales para que acudan con entusiasmo á las urnas en las inmediatas elecciones municipales.

Campana Uvera Hamburgo 11 Por vapor «Cid». A. Gutierrez 13,9; Tres hermanos 15,3; Loreto 11,6; El Bolita 13,6; Antonio Gutierrez 16,3; Pedro Lopez 13,6; Antonio Otero 15,3; Canada 15,9; mercado firme.

Madrid 14-6254 «Palayo» José 8; Agapito 8,9; Hernandez 9; J. R. B. 9; superior 10; Mateo 13; Moral 9,3; Rayo 12,6; Manrique 14; R. P. 14; Jorge dieciseis 11,6; diecisiete 10; diecichocho 10,6.

Valderrama y Comp.